

## 366ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 56ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 9 DE AGOSTO DE 2018.

---

El acta de la sesión 46ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 47ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como de la asignación familiar y maternal, y del subsidio familiar". BOLETÍN N° [11971-13](#). ([307-366](#)). A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

2.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Trinidad y Tobago sobre Supresión del Requisito de Visa para los Titulares de Pasaportes Diplomáticos u Oficiales, suscrito en Nueva York, Estados Unidos de América, el 24 de septiembre de 2016". BOLETÍN N° [11346-10](#). ([225/SEC/18](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

3.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto, iniciado en mensaje, que "Modifica la ley N°20.248, que Establece una Subvención Escolar Preferencial, para facilitar la transformación de las entidades pedagógicas y técnicas de apoyo a personas jurídicas sin fines de lucro". BOLETÍN N° [11843-04](#). ([226/SEC/18](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

4.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Indonesia sobre Exención de Visas para Portadores de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio, suscrito en Yakarta, el 12 de mayo de 2017". BOLETÍN N° [11510-10](#). ([227/SEC/18](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

5.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Kirguisa sobre Exención de Visas para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales o de Servicio, suscrito en Moscú, el 10 de noviembre de 2017". BOLETÍN N° [11613-10](#). ([228/SEC/18](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

6.- **Informe** de la Comisión de Minería y Energía recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Modifica la ley N° 20.571 con el objeto de incentivar el desarrollo de generadoras residenciales y hacer aplicable sus disposiciones a todos los sistemas eléctricos del país.". BOLETÍN N° [8999-08](#)(SEN). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

7.- **Informe** de la Comisión de Educación recaído en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "simple", que "Mejora el ingreso de docentes directivos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, modifica diversos cuerpos legales y establece los beneficios que indica". BOLETÍN N° [11621-04](#). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

8.- **Informe** de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Concede, por especial gracia, la nacionalidad chilena al señor Adolf Christian Boesch.". BOLETÍN N° [11183-17](#)(SEN). EN TABLA.

9.- **Resolución** de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, que declara la inadmisibilidad de una petición respecto de la situación del diputado señor Cruz-Coke, don Luciano, en relación con un inmueble de su propiedad. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

10.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Hernández; Gahona; Noman; Norambuena; Ramírez; Rentería; Urrutia, don Osvaldo; Van Rysselberghe y Von Mühlenbrock, y de la diputada señora Troncoso, que "Modifica la ley N° 19.640, orgánica constitucional del Ministerio Público, con el objeto de establecer la obligación de rendir cuenta a las Comisiones de la Cámara de Diputados que indica, en el caso del delito que señala". BOLETÍN N° 11987-25. A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

11.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Bellolio; Alessandri; Fuenzalida, don Juan; Gahona; Noman; Ramírez; Rentería; Urrutia, don Osvaldo, y Van Rysselberghe, y de la diputada señora Troncoso, que "Modifica las leyes N°s 18.700 y 20.880, para exigir la realización de un examen de drogas a los candidatos a diputados y senadores, y a los parlamentarios en ejercicio". BOLETÍN N° 11989-06. A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.

12.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Coloma; Alessandri; Gahona; Noman; Ramírez; Rentería; Urrutia, don Osvaldo; Van Rysselberghe y Von Mühlenbrock, y de la diputada señora Troncoso, que "Modifica la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, en el sentido de sancionar el incumplimiento de los plazos de las urgencias en el despacho de los proyectos". BOLETÍN N° 11990-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

13.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Eguiguren; Desbordes; Rey; Sauerbaum y Torrealba, y de la diputada señora Luck, que "Modifica el Código del Trabajo para establecer el derecho de los trabajadores a asistir a controles de niño sano, respecto de sus hijos, en las condiciones que indica". BOLETÍN N° 11993-13. A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

14.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Hernando; Cariola; Carvajal; Castillo; Cicardini; Jiles; Marzán; Nuyado; Parra y Pérez, doña Catalina, que "Modifica las leyes N°s 18.695 y 19.175, para establecer una cuota de género en las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes y concejales". BOLETÍN N° 11994-34. A LA COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO.

15.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Cariola; Carvajal; Castillo; Cicardini; Fernández; Girardi; Hernando; Pérez, doña Catalina, y Vallejo, y del diputado señor Espinoza, que "Modifica la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, para permitir el voto a distancia de parlamentarios durante el ejercicio de los permisos asociados a la maternidad y paternidad". BOLETÍN N° 11995-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 4641-18-INA. ACOGIDO SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Oficio** de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Ministerio del Interior y Seguridad pública, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, con ocasión del denominado “Caso Harex”, correspondiente a la desaparición del joven Ricardo Harex González, acaecida en 2001, en la ciudad de Punta Arenas (CEI 10), por el cual informa que procedió a constituirse y a elegir como Presidente al diputado señor Bianchi, don Karim. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Nota** de la diputada señora Leuquén, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 9 de agosto de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Schalper, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 9 de agosto de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del diputado señor Barros, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a la sesión de hoy, 9 de agosto de 2018. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 56ª 366 (09-08-2018)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Se sirva informar a esta Cámara sobre las investigaciones por irregularidades llevadas a cabo en el departamento de Administración de Educación Municipal de Lota, sus resultados y las responsabilidades determinadas. (19.534 al 4836). ([19.534](#) al 4836).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Posibilidad de ejecutar un plan de fiscalización de las presuntas irregularidades que han sido denunciadas por habitantes de la Región de Tarapacá relacionadas con el concurso público para licitación del proyecto "Fortalecimiento del capital social y consolidación de la Gobernanza" del Programa Estratégico Regional "Descubre Tamarugal" ID 14PEDR-35781, en los términos que requiere. (19.535 al 35015). ([19.535](#) al 35015).

### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Silber**, don Gabriel. Factibilidad de obtener los antecedentes que se tuvieron en consideración por las autoridades de Panamá, para prohibir el tránsito del señor Matías Pavez Bustamante hacia los Estados Unidos de América, en los términos que requiere. (003877 al 6486). ([003877](#) al 6486).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Posición de nuestro país respecto de la codificación del Derecho Humano a la Paz y el cumplimiento del tratado internacional denominado "Pacto Roerich", que se firmó el 15 de abril de 1935 en Washington, Estados Unidos de América, donde se planteó como idea fundamental el reconocimiento legal de que la defensa de los bienes culturales es más importante que cualquier necesidad militar. (07929 al 5607). ([07929](#) al 5607).

Proyecto de Resolución N° 193, Manifiesta el apoyo de la Cámara de Diputados al pueblo de Nicaragua y condena las graves violaciones a los Derechos Humanos en el marco de las recientes manifestaciones sociales. Asimismo, solicita a S.E. el Presidente de la República que, por medio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, manifieste la preocupación del Estado de Chile por la situación que ocurre en Nicaragua y exija una pronta solución, por la vía pacífica, que termine con los graves hechos de vulneración que han sido denunciados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. (07900). [07900](#).

Proyecto de Resolución N° 105, Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir al Ministro de Relaciones Exteriores para que solicite al gobierno de Nicaragua que detenga la represión contra los ciudadanos que se movilizan y se garantice la investigación urgente y transparente de todas las muertes ocurridas. (07901). [07901](#).

Proyecto de Resolución N° 232, La Cámara de Diputados manifiesta profunda preocupación por la grave afectación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales que se está llevando a cabo en la República de Nicaragua. (07902). [07902](#).

#### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Vallejo**, doña Camila. Factibilidad de reconsiderar la instalación del Servicio Local de Educación, que corresponde a la comuna de La Florida, entre el 1 de enero y 30 de junio de 2019, debido al déficit financiero en que se encuentra dicha comuna. (604 al 5780). ([604](#) al 5780).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Proceso de aprobación del decreto supremo N° 301, sobre condiciones de los educadores de las escuelas con educación intercultural bilingüe del país, precisando los cambios que se le hicieron al texto original del decreto emitido por la ex Presidenta de la República Michelle Bachelet y que fue ingresado nuevamente el 3 de abril del presente año a la Contraloría General de la República. Asimismo, indique el avance del trámite de toma de razón. (607 al 3884). ([607](#) al 3884).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Estudios realizados para justificar la nueva ubicación del Centro de Formación Técnica de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua. (608 al 6258). ([608](#) al 6258).

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Alvarez-Salamanca**, don Pedro Pablo. Solicita informe la factibilidad de instalar una oficina del Instituto de Desarrollo Agropecuario en la comuna de Río Claro, indicando las medidas que en este sentido se adoptarán. (528 al 410). ([528](#) al 410).

#### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Bianchi**, don Karim. Situación actual de los profesionales de la salud que tienen a cargo el tratamiento de "Asperger", en la comuna de Puerto Natales, indicando la periodicidad con la cual visitan dicha comuna y el programa de salud en los cuales están inmersos. (3351 al 5232). ([3351](#) al 5232).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Fecha cierta en que se llevará a cabo la intervención médica de hernia del señor Osvaldo Novoa Ramírez, quien se encuentra en situación crítica por los intensos dolores que le afectan. (3352 al 5608). ([3352](#) al 5608).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Montos de dineros utilizados en el proceso de inauguración de los hospitales interculturales Pu Mülen de Quilacahuin en la comuna de San Pablo y Fütä Srüka Lawenche, en la comuna de San Juan de la Costa, provincia de Osorno. (3354 al 5660). ([3354](#) al 5660).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Montos de dineros utilizados en el proceso de inauguración de los hospitales interculturales Pu Mülen de Quilacahuin en la comuna de San Pablo y Fütä Srüka Lawenche, en la comuna de San Juan de la Costa, provincia de Osorno. (3354 al 5661). ([3354](#) al 5661).

**Diputado Santana**, don Juan. Cantidad y distribución de especialistas, con datos desagregados por área, en los distintos establecimientos públicos de salud, de la provincia de Huasco. Asimismo, de respuesta a cada una de las materias requeridas. (3355 al 5172). ([3355](#) al 5172).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes y fundamentos considerados para suspender este año, el tradicional operativo médico que realizan el Servicio de Salud Chiloé en conjunto con otras instituciones, con la finalidad de reducir las listas de espera de especialidades en la provincia, indicando las medidas adoptadas para disminuir las más de 4 mil intervenciones atrasadas, que se vieron incrementadas con la suspensión del operativo. (3356 al 6256). ([3356](#) al 6256).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes y fundamentos considerados para suspender este año el tradicional operativo médico que realizan el Servicio de Salud Chiloé en conjunto con otras instituciones, con la finalidad de reducir las listas de espera de especialidades en la provincia, indicando las medidas adoptadas para disminuir las más de 4 mil intervenciones atrasadas, que se vieron incrementadas con la suspensión del operativo. (3356 al 6257). ([3356](#) al 6257).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Situación que afecta al señor José Eligio León Contreras de la comuna de Carahue, Región de La Araucanía, señalando la fecha en que se llevará a cabo su intervención quirúrgica, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (3357 al 5724). ([3357](#) al 5724).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Detalle completo de las declaraciones efectuadas por ese Ministerio a raíz de las listas de espera por cirugías que no son parte de las Garantías Explícitas en Salud, indicando las cirugías realizadas y los hospitales en que se efectuaron. (3358 al 3965). ([3358](#) al 3965).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Factibilidad de que la señora Cecilia Elizabeth Mellado Mella, pueda ser atendida a la brevedad por un Neurocirujano en el Hospital de Temuco. (3359 al 6603). ([3359](#) al 6603).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de realizar gestiones destinadas a financiar los estudios de prueba genética que requiere la menor Mariangel Rodríguez Pérez del sector El Olivar de Las Compañías, comuna de La Serena. (3360 al 1991). ([3360](#) al 1991).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Factibilidad de realizar una fiscalización a la empresa responsable de la construcción de la calle Zapiga, en el sector de Punta Norte, en la comuna de Arica, por una posible generación de condiciones idóneas para la propagación de una plaga de roedores. (3372 al 6589). ([3372](#) al 6589).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Estado de implementación del Plan Nacional de Demencia, presentado en el mes de octubre de 2017, indicando las regiones y/o comunas donde se ha implementado y los resultados de las intervenciones psicosociales con familiares y cuidadores. Asimismo, indique el número de pacientes con alzheimer atendidos y la cantidad de recursos destinados para 2018, precisando si están diferenciado por enfermedad. (3373 al 6569). ([3373](#) al 6569).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Plan Nacional de Demencia, indicando el estado de avance en su implementación, regiones y comunas en donde se ha desarrollado, resultado de las intervenciones, número de pacientes con alzheimer atendidos y la cantidad de recursos destinados para dicho plan durante el año 2018, en los términos que requiere. (3373 al 7319). ([3373](#) al 7319).

**Diputada Cariola**, doña Karol. Estado de la cadena de suministro de medicamentos desde la Central Nacional de Abastecimiento, Cenabast, a los servicios de salud de la comuna de Conchalí, eventuales episodios críticos, sus razones y las medidas que se adoptarán para superar esas situaciones. (3374 al 5589). ([3374](#) al 5589).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Número de mujeres embarazadas que tienen el Virus de Inmunodeficiencia Humana positivo, indicando el protocolo de atención para dichas mujeres y el monto de recursos destinados para estos fines. (3374 al 6570). ([3374](#) al 6570).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Cantidad de mujeres embarazadas diagnosticadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana Positivo, indicando el protocolo de atención respectivo y el monto de los recursos destinados a la atención, acompañamiento y tratamiento para dichas pacientes. (3374 al 7320). ([3374](#) al 7320).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Factibilidad de programar una visita inspectiva al local N° 21 del centro comercial ubicado en Vicuña Mackenna 687 de la comuna de Quilpué, señalando los resultados y procurando adoptar las medidas administrativas necesarias a fin de solucionar el problema ambiental que generan las frituras y gases del establecimiento. (3375 al 6558). ([3375](#) al 6558).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Llamado a licitación para el servicio de transporte de funcionarios de los hospitales interculturales Pu Mülen de Quilacahuin, en la comuna de San Pablo y Fūta Srūka Lawnche, en la comuna de San Juan de la Costa, provincia de Osorno, en los términos que requiere. (3376 al 5663). ([3376](#) al 5663).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Llamado a licitación para el servicio de transporte de funcionarios de los hospitales interculturales Pu Mülen de Quilacahuin, en la comuna de San Pablo y Fūta Srūka Lawnche, en la comuna de San Juan de la Costa, provincia de Osorno, en los términos que requiere. (3376 al 5664). ([3376](#) al 5664).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Medidas e inversiones contempladas en el plan de descontaminación de la ciudad de Coyhaique. Asimismo, remita los avances de la mesa de trabajo intersectorial, servicios vinculados y el plan de comunicaciones contemplado para tratar dicha problemática. (3376 al 6313). ([3376](#) al 6313).

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Factibilidad de llevar a cabo un proceso investigativo para aclarar la situación que terminó con la vida de una lactante, que debió ser trasladada en un vehículo particular al Centro de Salud Familiar Ultraestación, ubicado en la comuna de Chillán, ya que el vehículo de emergencia no acudió a su asistencia, pese a los reiterados llamados. (3377 al 5045). ([3377](#) al 5045).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Situación que afecta a la señora Sonia Ravanal Iturra, de la comuna de Vilcún, Región de La Araucanía, indicando la fecha en que se llevará a cabo su intervención quirúrgica, en virtud de los antecedentes anexos. (3378 al 5726). ([3378](#) al 5726).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Estado actual de la tramitación del proceso que busca la declaración de nulidad de patente o solicitud de licencia no voluntaria ante el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual, para uso público no comercial o uso gubernamental, en relación con los medicamentos Sofosbuvir, Ledipasvir, Velpatasvir y Daclatasvir. (3378 al 7321). ([3378](#) al 7321).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Situación que afecta al señor Pedro Mariano Colillan, de la comuna de Temuco, Región de La Araucanía, quien se encuentra a la espera de una hora de atención médica, en virtud de los antecedentes anexos. (3379 al 5727). ([3379](#) al 5727).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Situación que afecta al señor Rúben Alcer Paillalef San Martín de la comuna de Pucón, Región de La Araucanía, señalando la fecha aproximada para su hora de atención médica, en virtud de los antecedentes adjuntos. (3380 al 5723). ([3380](#) al 5723).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de evaluar la ampliación del Centro Comunitario de Salud Familiar ubicado en las calles Viña del Mar y Antonio Herreros del sector de Compañía Alta, en la comuna de La Serena, para implementar un box dental. (3381 al 6218). (3381 al 6218).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de evaluar la ampliación del Centro Comunitario de Salud Familiar ubicado en las calles Viña del Mar y Antonio Herreros del sector de Compañía Alta, en la comuna de La Serena, para implementar un box dental. (3381 al 6219). (3381 al 6219).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Investigación iniciada para determinar las circunstancias que rodearon el deceso del joven Luis Felipe Cortés Olivares, ocurrido en el Hospital de Quilpué, mientras esperaba atención de urgencia, determinando las responsabilidades involucradas e informando sus resultados a esta Cámara. (3386 al 4982). (3386 al 4982).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Situación de la señora María del Pilar Canto Arellano, domiciliada en calle Lagos N°1052 de la comuna de Traiguén, quien se encuentra desde el año 2016 en espera para ser operada en el Hospital de Victoria, por haber sido diagnosticada de un Lipoma Dorsal. Asimismo, indique cuál sería la fecha más próxima para su intervención. (3387 al 5639). (3387 al 5639).

#### **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Posibilidad de gestionar invitaciones para todos los alcaldes y parlamentarios de oposición en la Región del Biobío, para que participen en las actividades oficiales de autoridades del Gobierno, cuando asista personalmente o por medio de un Subsecretario. (354-5310 al 6549). (354-5310 al 6549).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Remita copia del informe de prefactibilidad del proyecto "Metrocable de Antofagasta". (357-5314 al 4733). (357-5314 al 4733).

Proyecto de Resolución N° 82, Solicita a S.E. el Presidente de la República instruir al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para analizar las vías de financiamiento que permitan reemplazar los carros del sistema de transporte de pasajeros Biotren de la comuna de Concepción. (353-5322). 353-5322.

#### **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Posibilidad de gestionar invitaciones para todos los alcaldes y parlamentarios de oposición en la Región del Biobío, para que participen en las actividades oficiales de autoridades del Gobierno, cuando asista personalmente o por medio de un Subsecretario. (183580 al 6551). (183580 al 6551).

#### **MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de disponer una evaluación para la posterior intervención quirúrgica de la señora Diana Cortés Monterrey, del sector Las Compañías de la comuna de La Serena, quien padece de obesidad mórbida y diversas enfermedades asociadas que requieren un tratamiento urgente. (618 al 4180). (618 al 4180).

### **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Factibilidad de declarar monumento nacional a la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Maullín, construida el año 1894. (115 al 4709). (115 al 4709).

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Factibilidad de coordinar con el Ministerio de Obras Públicas y la Subsecretaría de Desarrollo Regional la reparación íntegra de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, ubicada en Maullín, Región de Los Lagos, la cual fue construida en el año 1894, siendo un edificio de interés arquitectónico que debiese ser declarado monumento nacional. (115 al 4710). (115 al 4710).

### **MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Convocatoria Fondepote del año 2018 y 2019, señalando si contempla una línea exclusiva de financiamiento para el deporte adaptado. Asimismo, analice la factibilidad de implementar un ítem de financiamiento para dichos deportistas, a través de la subvención del Fondo Regional de Desarrollo (FNDR) en cultura, deporte y seguridad. (530 al 7462). (530 al 7462).

### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Brito**, don Jorge. Existencia de un bono de mitigación para los pescadores merluceros artesanales del país, particularmente en la Región de Arica y Parinacota y en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, indicando sus criterios de entrega y fundamentos de conservación. (1146 al 8028). (1146 al 8028).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Factibilidad de ejecutar acciones para subsanar el problema de los permisos para efectuar viajes ocasionales de circuito cerrado de pasajeros, que aqueja a quienes trabajan en el rubro de transporte de personas entre la Región de Arica y Parinacota y la ciudad de Tacna, en los términos que requiere. (5307 al 5009). (5307 al 5009).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Estado real de implementación del sistema de circuito cerrado entre la Región de Arica y Parinacota y la ciudad de Tacna, en relación con el otorgamiento de permisos para viajes ocasionales, principalmente por actividades turísticas, procurando adoptar las medidas necesarias para su correcto funcionamiento. Asimismo, gestionar la ampliación del horario de atención respecto a solicitudes efectuadas por correo electrónico. (5307 al 7974). (5307 al 7974).

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Estado del pago del bono que contempla el artículo 59 de la ley N° 20.883, para el personal asistente de la educación de los establecimientos administrados directamente por las municipalidades, especialmente para los del Liceo Inés Enríquez Frödden de la comuna de Florida, en la Región del Biobío, cuya nómina se anexa. (609 al 6494). (609 al 6494).

### **INTENDENCIAS**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Recursos asociados al Fondo de Apoyo a las Regiones (FAR), desde el año 2016 a la fecha, indicando la asignación presupuestaria del año 2018 y remitiendo el detalle de sus gastos. (1592 al 7009). (1592 al 7009).

### **SERVICIOS**

**Diputado Rey**, don Hugo. Funcionamiento de los programas para padres trabajadores, conocido como "Jardines Familiares Laborales", indicando los centros que imparten dichos programas a nivel nacional, regiones beneficiadas, horario de funcionamiento y la demanda que actualmente tienen cada uno, en los términos que requiere. (1675 al 7824). (1675 al 7824).

### **VARIOS**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Medidas de fiscalización existentes o que se han implementado para prevenir la vulneración al artículo 9, N° 7 del decreto N° 546 del Ministerio de Educación, en lo relativo a las temperaturas mínimas que deben mantener los recintos escolares, indicando las sanciones frente al incumplimiento de dicha norma. (1483 al 5614). (1483 al 5614).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Copia de los informes de fiscalización realizados al Colegio Altas Cumbres, de la comuna de Puerto Varas, indicando la validez del eventual proceso de certificación de "sello verde", en los términos que requiere. (16351 al 5043). (16351 al 5043).

**Diputado Longton**, don Andrés. Medidas adoptadas por esa Superintendencia a raíz del derrame de combustible en el terminal marítimo de "El Bato", en la ciudad de Quintero, indicando los procedimientos administrativos iniciados, en los términos que requiere. (16352 al 7991). (16352 al 7991).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Tenga a bien informar respecto al gasto de fondos estatales en la Corporación Municipal de Antofagasta, indicando a cuanto ascendieron, su pertinencia con cargo a los fondos de la Subvención Escolar Preferencial, el proceso de selección de beneficiarios y la forma de distribución de útiles escolares. Asimismo, indique las eventuales responsabilidades respecto del uso de dichos útiles por no beneficiarios y su comercialización. (19.518 al 7344). (19.518 al 7344).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Déficit financiero producido en la Universidad Estatal de la Región de Aysén. Asimismo se remita antecedentes sobre el proceso de matrícula de los años 2017 y 2018 y del proceso de difusión durante los años 2018 y 2019. (208 al 5029). (208 al 5029).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Régimen de retiro de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de pago de licencias médicas para los inmigrantes, precisando si es efectivo que no pueden percibir el pago de sus licencias médicas si no están afiliados a una AFP, aunque coticen en Isapres o el Fondo Nacional de Salud, si no cuentan con la ciudadanía chilena. (23697 al 5667). (23697 al 5667).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Antecedentes relativos a los estudios y evaluaciones de los niveles de contaminación acústica y ruidos molestos en la calle Manuel Rodríguez, específicamente en su extensión entre Avenida Alameda Bernardo O'Higgins y el sector del Parque Los Reyes, indicando si dichos niveles afectan la salud de las personas. (40 al 7789). (40 al 7789).

**Diputado Pardo**, don Luis. Situación que afecta a los vecinos de Villa Los Jazmines en la comuna de La Calera, analizando la posibilidad de fiscalizar y revisar la construcción de sus viviendas, debido a las graves filtraciones y daños estructurales que presentan. (5962 al 7884). (5962 al 7884).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Posibilidad de impulsar la campaña de construcción de un servicio de tren suburbano entre las ciudades de Curicó y Concepción de las Regiones del Maule y Biobío respectivamente, a fin de poder integrar y mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, en los términos que requiere. (621 al 7040). (621 al 7040).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Cantidad y tipo de programas dirigidos a personas con discapacidad, que ha implementado y está implementando actualmente ese municipio, los recursos destinados y el tipo de actividades o ítems que cubren, remitiendo sus resultados y señalando la población beneficiada desde 2017 a la fecha. (656 al 6873). (656 al 6873).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Implementación de programas de entrega de agua potable en su comuna, señalando la nómina de proveedores de servicios de distribución a través de camiones aljibes en los años 2016, 2017 y con contrato actualmente vigente, número de vehículos motorizados contratados, litros de agua suministrados, cantidad de familias o personas favorecidas, montos mensuales pagados por el servicio y periodicidad de entrega, agrupados por proveedor. (695 al 5919). (695 al 5919).

**Diputado Durán**, don Jorge. Implementación del programa regional de control canino en su comuna, especialmente sus resultados, número de microchips instalados, gastos ocasionados y su propuesta de mejoramiento. (87 al 4293). (87 al 4293).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Instalación del microchip para mascotas en su comuna, precisando la cantidad de cupos gratuitos establecidos, el monto asignado para la ejecución del programa respectivo y el número de este tipo de artilugios que se han implantado a la fecha. (88 al 975). (88 al 975).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Riesgos que puede conllevar para la población la ubicación del Centro de Estudios Nucleares en La Reina, en caso de alguna catástrofe natural, indicando las medidas de seguridad implementadas, los planes de emergencias existentes y el grado de preparación de dicho centro ante un eventual terremoto, en los términos que requiere. (89 al 5790). (89 al 5790).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Total de personas y viviendas, de esa comuna, a las que se provee agua a través de camiones aljibes, remitiendo antecedentes del presupuesto público destinado a este rubro durante 2018 en relación con el asignado en 2017. (902 al 2783). (902 al 2783).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Rosas**, don Patricio. Plan preventivo del año 2018 en relación con los eventos climáticos acaecidos en la Región de Los Ríos. Asimismo, señale la planificación actual de trabajo de la Oficina de Emergencias regional. (9262 de 08/08/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Nómina de las víctimas de violaciones a los derechos humanos que fueron detenidos desaparecidos, ejecutados, víctimas de prisión política y tortura por actos de agentes del estado o de personas en ejercicio de sus funciones, durante la dictadura cívico-militar, en los términos que requiere. (9263 de 08/08/2018). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Hernández**, don Javier. Existencia de sitios eriazos que pertenezcan a esa entidad, en la Región de Los Lagos, indicando el estado en se encuentran. (9264 de 08/08/2018). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LOS LAGOS**

**Diputado Teillier**, don Guillermo. Plausibilidad del recurso presentado por la inmobiliaria Maestra, gestora y patrocinante del proyecto "Chile España", en contra de la resolución N° 7-18 dictada por el municipio de La Cisterna que anuló su permiso de edificación. (9265 de 08/08/2018). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputada Olivera**, doña Erika. Ascensos que se realizarán en esa institución, particularmente en la Región de Valparaíso, en los términos que requiere. (9266 de 08/08/2018). **A GENDARMERÍA DE CHILE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Posibles incumplimientos de los horarios de atención en el Hospital Base de Valdivia, particularmente la situación ocurrida con el señor Giovanni Jude Veloso, en los términos que requiere. (9267 de 08/08/2018). **A MINISTERIO DE SALUD**

---